

**ENMIENDA A LA TOTALIDAD QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX A LA MOCIÓN  
PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO- PODEMOS AL PLENO DE 25 DE SEPTIEMBRE RELATIVA  
AL APOYO A LOS BOMBEROS Y BOMBERAS FORESTALES**

El verano de 2025 ha sido uno de los más devastadores que ha vivido España en materia de incendios forestales en las últimas décadas. Cientos de miles de hectáreas calcinadas, poblaciones enteras amenazadas, familias evacuadas y pérdidas ambientales, sociales y económicas que tardarán años en recuperarse.

En esta situación, el reconocimiento a nuestros **bomberos forestales, brigadas, retenes autonómicos, personal de emergencias y voluntarios de Protección Civil** no es solo un gesto de justicia, sino una obligación. Son ellos quienes se enfrentan al fuego cada año, en condiciones extremas y con medios muchas veces insuficientes.

Ahora bien, VOX denuncia con contundencia que gran parte de la responsabilidad de estas tragedias recae en las políticas impuestas desde Bruselas y asumidas por los distintos gobiernos de España, tanto del PSOE como del PP, a través del **Pacto Verde Europeo, la Agenda 2030 y la normativa ecologista radical** que han condenado a nuestros montes al abandono absoluto.

Durante décadas, las prácticas tradicionales de **gestión activa del monte** –desbroces, pastoreo, aprovechamiento de biomasa, quemas controladas– han sido arrinconadas o directamente prohibidas bajo la excusa de la “protección medioambiental”. El resultado es evidente: montes convertidos en auténticos polvorines, cargados de maleza seca y combustible vegetal que cada verano se transforma en un infierno.

El llamado “ecologismo de salón” no ha prevenido los incendios: los ha agravado. Mientras se reparten lecciones sobre transición verde y emergencias climáticas, se criminaliza a los ganaderos, se ponen trabas a la selvicultura, se restringen las actividades tradicionales y se encorseta a los propietarios con burocracia imposible. Todo ello ha reducido la capacidad de cuidar el monte y de mantenerlo limpio, haciendo que cada año los incendios sean más extensos, más virulentos y más difíciles de controlar.

Frente a esta ideología fracasada, VOX defiende un **cambio radical en las políticas forestales**. Los incendios se combaten con **prevención durante los 12 meses del año**, con **gestión activa del territorio** y con **el respaldo real a nuestros profesionales**, no con declaraciones huecas ni con normativas que sirven a burócratas europeos y ONGs subvencionadas, pero nunca a los vecinos que sufren el fuego.

Por ello, proponemos una enmienda que pone en el centro la **seguridad de los ciudadanos, la protección del patrimonio natural y el apoyo decidido a quienes combaten los incendios**, y

que rechaza de plano la utilización ideológica de esta tragedia para justificar más impuestos, más prohibiciones y más servidumbre a la agenda globalista.

**Por todo lo anterior, el Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Móstoles propone al Pleno la adopción de los siguientes:**

#### ACUERDOS

**Primero.** Reconocer y agradecer la labor, el esfuerzo y el riesgo de los bomberos forestales, brigadas de refuerzo, retenes autonómicos, personal de emergencias y voluntarios de Protección Civil que trabajan en la prevención y extinción de incendios en España, especialmente en la campaña de verano de 2025, una de las más duras de las últimas décadas.

**Segundo.** Instar al Gobierno de España y a la Comunidad de Madrid a garantizar la adecuada dotación de medios materiales, estabilidad laboral, formación continua y planificación anual de los servicios de prevención y extinción de incendios, resolviendo con celeridad los conflictos laborales que pongan en riesgo la seguridad de los ciudadanos o la protección del medio natural.

**Tercero.** Mejorar el Plan Municipal de Prevención de Incendios:

- a. Intensificar la limpieza y desbroce de parcelas tanto dentro del casco urbano como las franjas perimetrales en la interfaz urbano-periurbano-forestal.
- b. Ampliación y mantenimiento de cortafuegos y puntos de agua con especial atención en los parques de tanto periurbanos como naturales de Móstoles.
- c. Campañas de control e inspección a propietarios de parcelas para el cumplimiento de la normativa de seguridad y prevención de incendios.

**Cuarto.** Reforzar la coordinación entre Ayuntamiento, Comunidad de Madrid, Gobierno de España y servicios de emergencias, con especial atención a la ejecución ágil y transparente de los fondos finalistas destinados a prevención de incendios forestales.

**Quinto.** Rechazar la utilización ideológica del debate sobre incendios forestales, afirmando que la prioridad de este Ayuntamiento es la seguridad de los vecinos, la protección del patrimonio natural y el apoyo a los profesionales, y no la confrontación partidista.

25 de SEPTIEMBRE de 2025

